

Paisaje agrícola frecuente en Rioja Media, con una gran parcelación y diversidad de cultivos. / Ch. Díez

Explotaciones agrícolas

Hay 17.231 explotaciones dedicadas a la agricultura inscritas en el REA. Un análisis de su estructura permite profundizar un poco más en la realidad de la titularidad del campo en La Rioja

Texto: *Rosa San José*. Sección de Registros

Son 17.231 los titulares de tierras de cultivo inscritos en el Registro de Explotaciones Agrarias. Tienen en su conjunto 127.700 hectáreas y más de 260.000 parcelas. Poco más de un tercio de estas explotaciones tiene más de 4 hectáreas, aunque suman el 90% de la tierra labrada; casi el 70% se dedica a un solo cultivo, mientras que únicamente 1.500 combinan tres y cuatro cultivos; solo uno de cada tres titulares no cultiva viña; y está catalogada como prioritaria una de cada 10 explotaciones. Son algunas de las conclusiones que se extraen del análisis de los datos contenidos en el REA.



Uno de los objetivos principales perseguidos con el Registro de Explotaciones Agrarias (REA) desde su creación hace 12 años ha sido conocer la situación del sector agrario de La Rioja y la estructura de sus explotaciones, complementando así la información estadística que permite entender diversos aspectos que confluyen en la actividad agraria regional.

A través de un sistema de trabajo que aglutina, trata y unifica toda la información agraria proveniente de distintos departamentos de la Consejería de Agricultura, el REA se ha convertido en un “depósito” de datos donde confluyen aspectos tan diversos como las superficies de cultivo, los censos ganaderos, la maquinaria, las ayudas recibidas, los cursos realizados, los seguros agrarios contratados, la inscripción en

marcas de calidad, etc. de cada una de las explotaciones existentes en La Rioja.

Desde el momento de su creación se pensó en un sistema de trabajo que, sobre todo, fuera útil para el sector, que tuviera acceso fácil y directo al mismo y que la información fuera personalizada y con detalle. De esta forma, desde su casa, los agricultores y ganaderos pueden consultar todos los datos de su explotación, tanto en el momento actual como en periodos anteriores. La información de cada explotación se remonta a 1998, es decir, 14 años atrás, en los que puede comprobar la evolución de la misma en cada campaña, las parcelas sembradas y de qué cultivos, qué maquinaria tenía en un año determinado, cuándo la compró y a quién, cuál ha sido su declaración de la PAC, cuánto

cobró por las ayudas, cuándo se le pagó y en qué banco... En definitiva, el agricultor dispone de la foto anual por campañas de su explotación agraria.

Es, por tanto, el REA un instrumento hoy imprescindible para la gestión de las explotaciones, que se constituye además en canal de información directa, donde se “cuelgan” todos los documentos que afectan al agricultor en su carpeta correspondiente relacionada con la gestión de ayudas PAC y con la de otros departamentos de la Administración. Por otra parte, el REA es también un sistema de tramitación directa por vía telemática, como es el caso de las guías ganaderas.

El sistema de información establecido con el REA permite otras muchas utilidades, entre las que destaca la disponibilidad de la información de las explotaciones por parte de las entidades de asesoramiento, previa conformidad de los agricultores y los ganaderos asociados a las mismas. Esto permite una gestión más eficaz y se traduce en que las cuatro entidades de asesoramiento existentes en estos momentos disponen de los datos de sus más de 3.000 asociados.

Para disponer de una información única y de referencia de cara a cualquier gestión con la Administración se lleva a cabo un tratamiento y una confrontación de datos que evita duplicidad en la titularidad de parcelas, como ha ocurrido en 2011 con el cruce íntegro de la información de más de 200.000 parcelas, dando como resultado problemas de titularidad en solo 104.

Fuentes de información

Antes de entrar en el análisis de la estructura de las explotaciones, es preciso realizar algunas matizaciones respecto a la procedencia de la información y a los datos que contiene el Registro de Explotaciones Agrarias.

El REA agrupa información de tres fuentes distintas:

- La primera es la que aportan los diferentes registros oficiales de la Consejería (PAC, Maquinaria, Producción Integrada, Viñedo, Champiñón, Ganadería...).



Titulares inscritos en el REA

Número total de titulares inscritos en el REA

42.746

Número de titulares inscritos en el REA con información actual (2012)

39.038

Número de titulares inscritos en el REA con información actual de:

- Superficies
- Invernaderos
- Champiñoneras
- Censos ganaderos

18.880

Número de titulares de explotaciones inscritos con información actual y con superficies de cultivo (excluidos pastos, erial, montes, superficies forestadas...)

17.231

261.637
parcelas

- La segunda proviene de registros externos (DOP Aceite de La Rioja, DOP Peras de Rincón de Soto).
- La tercera procede de la inscripción directa de superficies de cultivo por parte del agricultor, que no constan en ningún registro, ni oficial ni externo.

Con esta situación, la inmensa mayoría de las superficies de cultivos y censos ganaderos se encuentran integrados en el REA y, por tanto, se conocen y se pueden analizar, pero hay terrenos cultivados no inscritos todavía, como pueden ser algunas hortalizas (huertos de autoconsumo

por ejemplo), el olivar disperso en múltiples microparcels, en producción o no, pertenecientes a personas sin arraigo agrario; u otros cultivos que no perciben ayudas. De ahí que las cifras existentes en el REA se aproximen pero no coincidan al cien por cien con los datos estadísticos que anualmente se publican en la Estadística Agraria Regional.

Además de estas consideraciones, conviene señalar que para realizar el análisis de la estructura de las explotaciones agrícolas se ha utilizado la información actual (2012) de los titulares de explotaciones agrarias que tienen superficies de cultivo, excluyendo pastos, erial, monte, superficies forestadas o de retirada. La cifra de titulares en estas circunstancias es de 17.231, con un total de 261.637 parcelas.

En el esquema adjunto se muestran los estratos de titularidad, hasta llegar a la cifra final indicada. Como se puede ver, son 42.746 el total de personas-titulares inscritos con información desde el año 1998. Como referente histórico esta cifra es importante, pero al analizar los datos de explotaciones agrarias del REA en enero de 2012, por tanto

hoy, nos encontramos con que aparecen 39.038 personas, físicas o jurídicas, inscritas con información actual, sea cual sea la información que tienen asociada. De estos, los titulares-explotaciones que tienen asociada información de superficies o censos ganaderos, o de invernaderos o champiñoneras, es decir, información compatible con la existencia directa de una actividad agraria, son 18.880.

Si se sigue acotando más la información y sólo se consideran a los titulares-explotaciones que tienen alguna superficie de cultivo, es decir son compatibles con la clasificación de agricultores, llegamos a la cifra de 17.231 titulares con un total de 261.637 parcelas.

Las parcelas a los que se hace referencia están repartidas en un total de 68 cultivos y 17 grupos de cultivos. Además, una parcela puede estar inscrita en diferentes registros. Por tanto, la información de parcelas facilitada corresponde a “parcelas agrupadas” por titular.

Es preciso aclarar que en el Registro de Explotaciones se incluyen todos los titulares que disponen de algún tipo de información, tanto la puramente agraria –superficies de cultivos o censos ganaderos–, como aquellos casos en los que un titular aparece sólo con información de cursos agrarios, de maquinaria agrícola, de seguros agrarios, etc. Estos titulares no constituyen una explotación agrícola como tal y por ello deben excluirse de los análisis correspondientes, tal y como hemos realizado en este artículo.

Estructura agrícola

Con las consideraciones señaladas, para llegar a la estructura de las explotaciones de La Rioja desde el punto de vista exclusivamente agrícola, con la cifra indicada de 17.231 titulares y un total de 127.702,7 hectáreas repartidas en algo más de 260.000 parcelas, en el cuadro 1 se muestra su clasificación por estratos de superficie.

Los datos que aparecen en este cuadro vienen a constatar la realidad agraria de La Rioja ya conocida, que indica la presencia de numerosos titulares de explotaciones agrícolas que disponen de muy poca tierra de cultivo, con

Cuadro 1. Estructura de las explotaciones de La Rioja

Superficies	Nº de explotaciones	Nº de explotaciones	%	Superficie agrícola (ha)	%	%
Entre 0 y 1 ha	5.824	11.398	66%	2.705,36	2%	11%
Entre 1 y 2 ha	2.958			4.276,95	3%	
Entre 2 y 4 ha	2.616			7.498,22	6%	
Entre 4 y 6 ha	1.248	2.778	16%	6.115,49	5%	14%
Entre 6 y 10 ha	1.530			11.817,58	9%	
Entre 10 y 25 ha	1.942	3.055	18%	30.620,48	24%	75%
Entre 25 y 50 ha	719			24.708,37	19%	
Entre 50 y 75 ha	193			11.593,46	9%	
Entre 75 y 100 ha	88			7.668,70	6%	
Entre 100 y 200 ha	88			11.885,63	9%	
≥200 ha	25			8.812,45	7%	
Total	17.231	17.231	100%	127.702,70	100%	100%

rangos de superficies mínimos acordes con una gran microparcelación.

El número de explotaciones con menos de 4 hectáreas, y que por tanto no podrían permitir una forma de vida únicamente relacionada con la actividad agraria, asciende a 11.398, es decir, el 66% del total; pero entre todas ellas agrupan únicamente el 11% de la superficie. Es más, casi la tercera parte de las explotaciones tienen menos de una hectárea y en su conjunto suponen el 2% de la tierra cultivada.

Si se consideran los estratos de más de 4 hectáreas y menos de 10, son 2.778 las explotaciones inscritas, el 16% del total, y reúnen el 14% de la superficie.

Por tanto, el 82% de los titulares disponen de una superficie de cultivo de menos de 10 hectáreas, frente a un 18% que cuentan con una superficie mayor. Estas 3.055 explotaciones mejor dimensionadas cultivan el 75% de la superficie agrícola.

Estos datos confirman la elevada cifra de explotaciones con poca superficie de cultivo y, por tanto, con una agricultura en su mayor parte a tiempo parcial, como actividad secundaria, pero con gran trascendencia en las grandes cifras económicas procedentes de la actividad agrícola en su conjunto.

Qué se cultiva

A la vez que podemos conocer la estructura productiva de las explotaciones agrícolas, la información contenida en el REA nos aproxima a la naturaleza y características de su agricultura, del tipo de productos que se siembran o se

plantan y de cuántos cultivos existen en cada explotación.

En el cuadro 2 aparecen los cultivos que tienen una mayor presencia en las explotaciones agrícolas, con la viña ocupando el lugar hegemónico al ser cultivada en el 77,30% de las explotaciones riojanas, y eso teniendo en cuenta que varios términos municipales no están dentro de la Denominación

Cuadro 2. Presencia de los cultivos en las explotaciones de La Rioja

Cultivo	Nº de explotaciones	% sobre total explotaciones
Viña	13.319	77,30%
Trigo	2.822	16,38%
Olivar	2.814	16,33%
Barbecho	2.011	11,67%
Cebada	1.814	10,53%
Almendra	1.712	9,94%
Hortalizas	755	4,38%
Peral	748	4,34%
Melocotonero	313	1,82%
Ciruelo	263	1,53%
Cerezo	243	1,41%
Otras plantaciones frutales	229	1,33%
Guisante	224	1,30%
Patata	218	1,27%
Maíz	212	1,23%
Alfalfa	202	1,17%
Manzano	195	1,13%
Otros cultivos	1.584	9,19%
Total	17.231	100%



En el campo hay 1,5 tractores de media por explotación agrícola./ S. Sarasibar



Casi un tercio de las explotaciones tiene menos de una hectárea./ Ch. Díez

Cuadro 3. Número de cultivos por explotación

Nº de cultivos/ explotación	Nº de explotaciones	%	Superficie agrícola (ha)	%
1	11.841	68,72%	32.186,24	25%
2	2.153	12,49%	19.660,67	15%
3	1.408	8,17%	19.877,19	16%
4	815	4,73%	18.780,59	15%
5	500	2,90%	13.682,95	11%
6	268	1,56%	11.380,76	9%
7	132	0,77%	6.691,66	5%
8	60	0,35%	2.111,65	2%
9	24	0,14%	1.151,77	1%
≥10	30	0,17%	2.179,18	1%
	17.231	100%	127.702,70	100%

Cuadro 4. Explotaciones con un cultivo

Cultivo	Nº de explotaciones	Superficie agrícola (ha)	% respecto a explotaciones de un solo cultivo	% respecto al nº de explotaciones totales
Viña	9.845	25.570,07	83,14%	57,14%
Olivar	709	1.158,11	5,99%	4,11%
Trigo	523	3.546,72	4,42%	3,04%
Almendro	231	601,97	1,95%	1,34%
Peral	108	189,33	0,91%	0,63%
Cebada	74	298,60	0,62%	0,43%
Maíz	65	71,97	0,55%	0,38%
Barbecho	58	219,40	0,49%	0,34%
Melocotonero	35	31,20	0,30%	0,20%
Cerezo	29	12,81	0,24%	0,17%
Nogal	25	27,13	0,21%	0,15%
Ciruelo	25	10,48	0,21%	0,15%
Alfalfa	22	130,41	0,19%	0,13%
Hortalizas	14	23,22	0,12%	0,08%
Girasol	9	40,67	0,08%	0,05%
Otros cultivos	69	254,13	0,58%	0,40%
	11.841	32.186,24	100%	68,72%

de Origen Calificada Rioja. Con porcentajes significativamente inferiores, se encuentran en segundo y tercer lugar el trigo y el olivar, con porcentajes ambos que rondan el 16%. Los barbechos, la cebada y los almendros están presentes en una de cada diez explotaciones aproximadamente.

En el cuadro 3 se muestra una clasificación de las explotaciones en función del número de cultivos que se realizan. En él se puede comprobar que en el 69% de las explotaciones se cultiva la tierra en régimen de monocultivo, y el 12% tiene dos cultivos, suponiendo ambos casos el 81% del total.

Analizando las explotaciones que disponen de un solo cultivo (cuadro 4), de las 11.841 explotaciones integradas en el grupo, en 9.845 se cultiva exclusivamente viña, es decir el 83% de los casos. Y si nos referimos al total de titulares, más de la mitad sólo tienen viñedo.

Estas explotaciones de viñedo suponen un total de 25.570 hectáreas, lo que representa el 79% del total de superficie incluida en esta clasificación.

El segundo lugar, en número de explotaciones con monocultivo, lo ocupa el olivar (6%) y a continuación el trigo (4,4%) que, sin embargo, tiene una cifra mayor de superficie que el olivar, con un 11% del total de la superficie.

En las explotaciones que tienen dos cultivos, la viña, el olivar, el trigo y el almendro son los que más se repiten. De las 2.153 explotaciones que combinan dos cultivos, la viña está presente en 1.165 explotaciones (54%), el olivar en 760 (35,29%) y el trigo en 698 (32,4%). También es significativa la presencia de almendro



Almendo y olivar, una combinación de cultivos exclusiva de Rioja Baja./ Ch. Díez

(21,9%) y de cebada (13,14%). Las combinaciones más habituales en este tipo de explotaciones (ver cuadro 5), son viña con olivar, viña con trigo y olivar con almendo.

En los cuadros 6 y 7 se presentan los casos de las explotaciones con tres cultivos y sus combinaciones más frecuentes. Son 1.408 las explotaciones que aparecen en el REA con tres cultivos, de las cuales la viña está presente en 937 explotaciones, y el trigo y el olivar en 579 y 496, respectivamente.

La viña está presente en la mayor parte de las combinaciones de cultivos, junto con olivar y almendo; trigo y barbecho; y cebada y barbecho. Se rompe esta tendencia en 56 explotaciones que cultivan exclusivamente cereal.

Con cuatro cultivos son 815 las explotaciones que aparecen en el REA, de las cuales la viña está presente en 574 explotaciones, y el trigo y la cebada en 434 y 384, respectivamente. En el cuadro 8 se pueden ver las diversas mezclas de cultivo, con la viña presente en los casos más frecuentes.

Este tipo de agricultura más diversificada que se observa en las explotaciones que tienen tres o más cultivos puede indicar que en este tramo se encuentran las explotaciones más profesionalizadas.

Distribución municipal

Los cultivos en La Rioja responden a un modelo de distribución comarcal, en el que el trigo, la patata y la remolacha predominan en Rioja Alta; los frutales, el olivar y el almendo, en Rioja Baja; y un intermedio de ambos en Rioja Media. El viñedo se encuentra también y en gran medida en cada

Cuadro 5. Combinación más frecuente en explotaciones con dos cultivos

Cultivos		Nº de explotaciones	%
Viña	Olivar	368	17,09%
Viña	Trigo	336	15,61%
Olivar	Almendo	306	14,21%
Viña	Almendo	146	6,78%
Trigo	Cebada	119	5,53%

Cuadro 6. Explotaciones con tres cultivos

Cultivo	Nº de Explotaciones	Superficie
Viña	937	4.837,08
Trigo	579	7.121,59
Olivar	496	638,78
Barbecho	493	1.661,80
Cebada	402	2.190,97
Almendo	401	1.129,52
Peral	151	433,95

Cuadro 7. Combinación más frecuente en explotaciones con tres cultivos

Cultivos			Nº de explotaciones	%
Viña	Olivar	Almendo	250	17,76%
Viña	Trigo	Barbecho	137	9,73%
Viña	Trigo	Cebada	97	6,89%
Viña	Cebada	Barbecho	64	4,55%
Trigo	Cebada	Barbecho	56	3,98%
Viña	Olivar	Barbecho	37	2,63%

Cuadro 8. Combinación más frecuente en explotaciones con cuatro cultivos

Cultivos				Nº de explotaciones	%
Viña	Trigo	Cebada	Barbecho	107	13,13%
Viña	Olivar	Barbecho	Almendo	59	7,24%
Viña	Trigo	Olivar	Barbecho	31	3,80%
Viña	Olivar	Cebada	Barbecho	26	3,19%
Viña	Olivar	Hortalizas	Almendo	16	1,96%



Un agricultor labra la tierra en las proximidades de La Madrid (Rioja Alta)./ J.I. Fernández

una de las zonas indicadas como cultivo común.

A través de un análisis de los principales cultivos, viña, trigo, cebada, almendro, olivar y peral, clasificados por la importancia de su presencia en los diferentes municipios, observamos la especialización agrícola de las explotaciones riojanas.

En los cuadros 9, 10, 11, 12, 13 y 14, aparecen por cultivo las localidades más significativas, en orden decreciente de superficie, así como el número de explotaciones agrícolas totales por cada municipio y las explotaciones que tienen ese cultivo, indicando finalmente el porcentaje respecto del total.

Hay que señalar que si un agricultor tiene varias parcelas en diferentes municipios que constituyen su explotación agraria, a la hora de ubicarla en un único municipio se elige aquel en el que existe una mayor superficie de cultivo.

Con los seis cultivos más representativos elegidos, comprobamos que en Alfaro, al ser el término municipal más extenso de La Rioja, se encuentran inscritas las máximas superficies de cultivo de viña, cebada, olivar y peral. En un somero análisis por cultivos, vemos que la viña, en los municipios en que tiene

Cuadro 9. VIÑA: municipios con más superficie y % de explotaciones dedicadas a este cultivo

Municipio	Superficie de viñedo (ha)	Nº de explotaciones	Nº de explotaciones con viña	%
Alfaro	4.052,29	1.012	600	59,29%
Cenicero	2.117,37	583	579	99,31%
San Asensio	1.924,62	489	478	97,75%
San Vicente de La Sonsierra	1.845,78	476	475	99,79%
Fuenmayor	1.633,52	344	341	99,13%
Ausejo	1.598,75	297	270	90,91%
Aldeanueva de Ebro	1.463,82	381	371	97,38%
Briones	1.379,19	332	313	94,28%
Huércanos	1.276,26	412	404	98,06%
Haro	1.189,20	222	194	87,39%

Cuadro 10. TRIGO: municipios con más superficie y % de explotaciones dedicadas a este cultivo

Municipio	Superficie de trigo (ha)	Nº de explotaciones	Nº de explotaciones con trigo	%
Treviana	2.078,14	127	96	75,59%
Santo Domingo de La Calzada	1.862,03	110	105	95,45%
Grañón	1.759,10	109	103	94,50%
Bañares	1.451,72	91	79	86,81%
Briones	967,85	332	92	27,71%
Foncea	805,40	47	39	82,98%
Leiva	799,42	69	53	76,81%
Zarratón	777,88	97	46	47,42%

Cuadro 11. CEBADA: municipios con más superficie y % de explotaciones dedicadas a este cultivo

Municipio	Superficie de cebada (ha)	Nº de explotaciones totales	Nº de explotaciones con cebada	%
Alfaro	976,58	1.012	87	8,60%
Ribafrecha	568,02	262	48	18,32%
Murillo de Río Leza	567,56	422	67	15,88%
Santa Engracia del Jubera	557,14	164	38	23,17%
Ausejo	515,44	297	50	16,84%
Matute	432,85	28	19	67,86%
Alberite	394,06	239	40	16,74%
Badarán	385,45	219	56	25,57%

Cuadro 12. ALMENDRO: municipios con más superficie y % de explotaciones dedicadas a este cultivo

Municipio	Superficie de almendro (ha)	Nº de explotaciones totales	Nº de explotaciones con almendro	%
Cervera del Río Alhama	901,04	425	196	46,12%
Arnedo	776,18	563	196	34,81%
Quel	708,03	295	144	48,81%
Grávalos	492,98	53	40	75,47%
Autol	395,24	395	127	32,15%
Bergasa	288,65	89	52	58,43%
Igea	275,09	175	88	50,29%
Cornago	214,90	108	77	71,30%

Cuadro 13. OLIVAR: municipios con más superficie y % de explotaciones dedicadas a este cultivo

Municipio	Superficie de olivar (ha)	Nº de explotaciones totales	Nº de explotaciones con olivar	%
Alfaro	526,4964	1.012	83	8,20%
Quel	423,9268	295	141	47,80%
Calahorra	260,8151	407	141	34,64%
Arnedo	247,2731	565	309	54,69%
Galilea	170,7284	46	30	65,22%
Cervera del Río Alhama	164,6895	425	203	47,76%
Autol	150,1365	395	123	31,14%
Ausejo	147,5934	297	91	30,64%

Cuadro 14. PERAL: municipios con más superficie y % de explotaciones dedicadas a este cultivo

Municipio	Superficie de peral (ha)	Nº de explotaciones totales	Nº de explotaciones con peral	%
Alfaro	960,2453	1.012	234	23,12%
Calahorra	303,5815	407	56	13,76%
Rincón De Soto	276,4027	195	132	67,69%
Entrena	187,1535	366	70	19,13%
Aldeanueva de Ebro	115,6312	381	60	15,75%
Albelda de Iregua	88,6769	165	54	32,73%
Alberite	39,8100	239	18	7,53%
Lardero	37,2836	135	17	12,59%

más superficie, el porcentaje de agricultores que tiene en sus tierras viñedo es muy elevado, destacando Cenicero, Fuenmayor y San Vicente de la Sonsierra con cifras superiores al 99%. Aunque la mayor especialización en este cultivo se da en Briñas, Daroca de Rioja, Hornos de Moncalvillo y Torremontalbo, donde todas las explotaciones tienen entre sus producciones a la uva. Se observa también una presencia destacada de este cultivo en todas las comarcas riojanas.

No es el caso del trigo, donde los municipios de Rioja Alta más occidentales aglutinan las mayores superficies, con porcentajes muy elevados de agricultores dedicados a este cereal muy elevados, como es el caso de Santo Domingo y Grañón, que son las localidades, junto con Estollo, Manzanares y Villarejo, donde mayor porcentaje de explotaciones se dedican a este cultivo.

La cebada se distribuye menos homogéneamente y está más presente en Rioja Media, con un porcentaje significativamente inferior de titulares dedicados a su cultivo dentro del término municipal.

En el caso del almendro, las superficies más importantes se dan en la comarca más oriental, en los valles del Alhama y el Cidacos, destacando el dato de que tres de cada cuatro agricultores de Grávalos y Cornago tienen almendros en sus explotaciones.

La distribución comarcal del olivar es parecida. Las explotaciones con mayor presencia de este leñoso se ubican en Galilea, Igea y Arnedillo.

Finalmente, el peral está focalizado claramente en los municipios de Alfaro, Calahorra y Rincón de Soto y en el valle del Iregua. En Rincón de Soto es el cultivo que más se repite en sus explotaciones agrarias, por encima de cualquier otro.

Mecanización

Otro aspecto interesante de la actividad agraria que se puede analizar a través de los datos contenidos en el Registro de Explotaciones Agrarias es la mecanización del campo. Si nos atenemos a la maquinaria registrada en las explotaciones con superficie agrícola, las 17.231 mencionadas,



Casi el 60% de las explotaciones agrícolas solo cultiva viña./ Ch. Díez

Cuadro 15. Maquinaria en las explotaciones agrícolas	
Nº de explotaciones totales	17.231
Superficie agrícola de las explotaciones totales (ha)	127.702
Nº de explotaciones agrícolas con maquinaria	7.826
Superficie agrícola de las explotaciones agrícolas con maquinaria (ha)	96.076
Nº de explotaciones sin maquinaria	9.405

observamos que 7.826 tienen maquinaria (ver cuadro 15), mientras que otras 9.405 aparecen sin máquinas asociadas, las que se podrían corresponder con explotaciones con poca superficie y que se dedican residualmente a la agricultura.

En el análisis por tipo de maquinaria (cuadro 16) podemos concluir que son 6.783 las explotaciones con tractor y que éstas tienen de media 1,5 unidades. Por comarcas (cuadro 17), es Rioja Alta la que tiene mayor cantidad, muy superior al resto de comarcas y con el doble de potencia que los existentes en Rioja Baja y Media.

Explotaciones prioritarias

La clasificación de una explotación como prioritaria va intrínsecamente unida a la agricultura profesional.

Cuadro 16. Clasificación de la maquinaria agrícola			
Clase de máquina	Unidades en las explotaciones	Nº de Explotaciones con maquinaria	Máquina/explotación
Tractores	9.994	6.783	1,50
Motocultores	414	401	1,03
Maquinaria automotriz	458	402	1,14
Remolques	6.479	4.686	1,38
Maquinaria arrastrada, suspendida o semisuspendida	3.934	2.367	1,66
Maquinaria estática	39	31	1,26

Para que una explotación tenga esta calificación debe posibilitar un mínimo de ocupación laboral de una unidad de trabajo agrario y, a su vez, su renta unitaria de trabajo debe ser al menos del 35% de la renta de referencia. Es imprescindible, además, tener esta catalogación para acceder a determinadas ayudas, como pueden ser los planes de mejora. La inscripción obligatoria en el REA de este tipo de explotaciones más profesionales del campo riojano nos permite conocer con exactitud cuál es su estructura concreta y a qué se dedican. En La Rioja, dentro del grupo de las 17.231 explotaciones agrícolas que venimos analizando, hay catalogadas como prioritarias 1.885, casi el 11% del total, y el grueso principal se encuentra en Rioja Alta (ver cuadro 18).

Los cultivos más representativos en el conjunto de las explotaciones prioritarias son, en función de la superficie total, el trigo, la viña, la cebada, el almendro, el peral, la patata, los guisantes, el olivar y la remolacha, destacando que el 24% de este tipo de explotaciones tienen un solo cultivo, el 15% dos cultivos y el 19% tres cultivos (cuadro 19).

Conclusión

El sistema de trabajo basado en el REA, en el que participan todos los departamentos de la Consejería de Agricultura con la información que generan, permite un amplio conocimiento de la situación del sector agrario, constituyéndose como una herramienta muy útil de cara al análisis tanto general como particular de la estructura de las explotaciones. Y, como factor

Cuadro 17. Distribución comarcal de tractores y potencia

Comarca	Unidades	Potencia (c.v.)
Valle Rioja Alta	4.749	360.426
Valle Rioja Baja	2.496	162.518
Valle Rioja Media	2.605	173.168
Sierra Rioja Alta	58	3.948
Sierra Rioja Baja	77	5.018
Sierra Rioja Media	9	650
Total	9.994	705.728



Rincón de Soto es el municipio con mayor especialización en pera./ Óscar Solorzano

principal, posibilita a los agricultores y a los ganaderos disponer de toda la información de su explotación en su casa, a través de la página web www.larioja.org/rea, facilitándoles la gestión y, en algunos casos, la realización de trámites *on line*.

La información agraria existente en el REA es inmensa y será prácticamente total en un futuro, por lo que, dada la amplitud y complejidad que representa su tratamiento, periódicamente se realizará una publicación específica en la que se presentará el análisis minucioso y prolijo de los datos y cifras de las explotaciones agrarias de La Rioja, incluyendo lo relativo a la ganadería y a actividades agrarias tan importantes como el champiñón y los invernaderos que no se han tratado en el presente artículo.

Cuadro 18. Explotaciones agrícolas prioritarias por comarcas

Comarca	Nº de explotaciones	Nº de explotaciones prioritarias	Porcentaje
Valle Rioja Alta	7.514	918	12,22%
Valle Rioja Baja	4.690	574	12,24%
Valle Rioja Media	4.739	370	7,81%
Sierra Rioja Baja	211	13	6,16%
Sierra Rioja Alta	62	8	12,90%
Sierra Rioja Media	15	2	13,33%
Total	17.231	1.885	10,94%

Cuadro 19. Número de cultivos en explotaciones agrícolas prioritarias

Nº de cultivos por titular	Nº de titulares	% del total de explotaciones prioritarias
1	451	24%
2	285	15%
3	354	19%
4	309	16%
5	225	12%

Vivimos el campo

Somos la otra banca

Bantierra